

vicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007, de Huelva.

Huelva, 23 de mayo de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 7 de junio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 7 de junio de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Piñilla Piñero.

A N E X O

Interesado/NIF: Miguel Fernández Serra, 24.266.412-D.
Procedimiento/núm. de expte.: Procedimiento sancionador GR-241/05 (Ref. O338/O6).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura, de fecha 31 de marzo de 2003.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 48.

Interesado/NIF: Felipe Molina Baena, 30.001.058-L.

Procedimiento/núm. de expte.: Recurso de alzada, expte. 33/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, de fecha 17 de marzo de 2006.

Recurso o plazo de alegaciones: Contra dicha Orden, que pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de ese orden, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta (Córdoba).

ANUNCIO de 31 de mayo de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación per-

sonal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.
- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: Plazos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 31 de mayo de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Carlos Cintora Escalante, 25.096.590-W.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/046/00673/2002, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2002.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 6.2.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500547.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002-Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Rosa Pérez Pérez, 27.160.875-Z.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/04/099/00578/2001-03, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campañas 2001-2003.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de 17.4.2006.

Extracto del acto: Acuerda el Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600731.

Alegaciones: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: C/ Hnos. Machado, 4, 3.ª planta, 04004-Almería. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Soc. Coop. L. Jornaleros Libres, F-41.151.853.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/11/032/00131/2000, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M2, Actuaciones agroambientales respecto a la rotación de cultivos: Girasol de secano en rotación, campaña 2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de 10.4.2006.

Extracto del acto: Acuerda el Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600694.

Alegaciones: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Acceso al texto íntegro: C/ Isabel la Católica, 8, 11004-Cádiz. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Purificación Gómez González, 11.769.125-W.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/070/00170/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción

compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 27.1.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002-Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Carlos Cintora Escalante, 25.096.590-W.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/046/00857/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 2.3.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002-Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Ana Montiel Fernández, 25.076.919-L.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/067/01915/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 2.3.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002-Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Benito Castro Sánchez, 24.700.074-Y.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/012/00212/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 2.3.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, 4, 3.ª planta, 04004-Almería. Delegación de Agricultura y Pesca.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de 19 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de

Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 183/05-5.

Notificado a: Doña Ernestina Alonso Jiménez.

Ultimo domicilio: C/ Atalayón, s/n, Murtas (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 19 de mayo de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 130/05.

Notificado a: Don Antonio López Cuevas.

Ultimo domicilio: Edf. Impala, local 3. Pradollano, Sierra Nevada-Monachil (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 25 de mayo de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 136/05.

Notificado a: Transportes Productos Cárnicos Molina, S.L. Ultimo domicilio: Dip. Esparragal, 6, Puerto Lumbreras (Murcia).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 25 de mayo de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.